

Considerando los altos merecimientos del General Angelo Méndez de Morar, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,

D E C R E T O :

Conceder al General Angelo Méndez de Morar, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, la condecoración de la Orden de Trujillo, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101º de la Independencia, 82º de la Restauración y 15º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 2238, que concede la condecoración de la Orden de Trujillo al Coronel Edgar Do Amaral.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 2238.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

Vista la Ley Nº 1517, promulgada el día 13 de junio de 1938;

Considerando los altos merecimientos del Coronel Edgar Do Amaral, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,

D E C R E T O :

Conceder al Coronel Edgar Do Amaral, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, la condecoración de la Orden de Trujillo, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101º de la Independencia, 82º de la Restauración y 15º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

que concede la condecoración de la Orden de Trujillo al Teniente Coronel Altair de Queiroz.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 2239.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

Vista la Ley Nº 1517, promulgada el día 13 de junio de 1938;

Considerando los altos merecimientos del Teniente Coronel Altair de Queiroz, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,

D E C R E T O :

Conceder al Teniente Coronel Altair de Queiroz, del Ejército de los Estados Unidos del Brasil, la condecoración de la Orden de Trujillo, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101º de la Independencia, 82º de la Restauración y 15º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.